

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios	28042772	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Cuidados Paliativos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Enrique Sanz Giménez-Rico	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Enrique Sanz Giménez-Rico	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Manuel Arribas Marín	Director de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01115415F		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@comillas.edu	Madrid	915413596	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 31 de enero de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Enfermería y atención a enfermos	

### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia Comillas

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	36	12

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

## 1.3. Universidad Pontificia Comillas

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

#### LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
28042772	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

### 1.3.2. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

#### TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí

#### PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
60	60



<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/EUEF/Normativa/Master/NormativaPermanencia_MUCP.pdf">https://www.comillas.edu/images/calidad/titulos/EUEF/Normativa/Master/NormativaPermanencia_MUCP.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG22 - Compromiso ético
CG23 - Preocupación por la calidad
CG12 - Resolución de problemas
CG13 - Toma de decisiones
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG14 - Trabajo en equipo
CG15 - Habilidades interpersonales
CG16 - Liderazgo
CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CG19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
CG20 - Habilidad para trabajar en contexto internacional
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG3 - Planificación y gestión tiempo
CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
CG5 - Conocimientos básicos de la profesión
CG6 - Habilidades de investigación
CG7 - Capacidad aprender
CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG21 - Diseño y gestión de proyectos
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.



CE2 - Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.
CE3 - Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.
CE4 - Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.
CE5 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.
CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.
CE7 - Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.
CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares
CE9 - Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.
CE10 - Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal
CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.
CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos
CE14 - Capacidad para valorar el uso eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.
CE16 - Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos
CE17 - Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.
CE18 - Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.
CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.
CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.
CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos
CE26 - Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos
CE27 - Capacidad para administrar aquellas terapias farmacológicas o no farmacológicas (físicas, psicológicas, etc.) que mejor procedan al contexto de profesional y paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.

#### **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

##### **4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO**

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### **4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**



## REQUISITOS DE ACCESO

En cumplimiento de la correspondiente normativa académica de la propia Universidad (adaptada al RD 822/2021 de 28 de septiembre), tendrán acceso quienes cumplan lo siguiente:

- Podrán acceder a las enseñanzas oficiales de máster quienes estén en posesión de un título universitario oficial español de grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de máster.
- Podrán acceder con carácter extraordinario a las enseñanzas oficiales de máster quienes para obtener un título universitario oficial español de Grado u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior les reste superar el Trabajo Fin de Grado y como máximo hasta 9 créditos ECTS. En estos supuestos, el estudiante no podrá en ningún caso obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado, debiendo acreditar estar en posesión de dicho título de Grado antes de que concluya el primer año de matrícula del Máster que estuviera cursando.

Las razones que justifiquen en el caso concreto el acceso extraordinario del estudiante al máster deberán exponerse en informe emitido por el Director del programa con el visto bueno del Decano o Director de la Facultad o Escuela que será remitido para su conocimiento a la Comisión de Admisiones de la Universidad y a la Secretaría General.

- También, sin requisito adicional alguno, los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros conforme al sistema universitario anterior al establecido en el RD 1393/2007 (derogado por el Real Decreto 822/2021). Los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos podrán igualmente acceder a los programas máster cuyas condiciones de acceso lo permitan, si bien podrá exigírseles una formación adicional que les capacite para la adquisición de las competencias y conocimientos propios del máster. Tal formación adicional no podrá superar en créditos el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de tales complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario. Además, si procediera y de forma excepcional y motivada, podrían reconocerse créditos con relación a los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los títulos precedentes y su adecuación con el plan de estudios del Máster Universitario correspondiente al que se quiere acceder.
- Excepcionalmente, podrán ser admitidos quienes presenten un título de grado conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior no homologado. En este caso corresponde al Rector, previo informe del Decano o Director de la Facultad o Escuela y del Director del máster, autorizar o denegar el acceso. El informe deberá necesariamente pronunciarse sobre la correspondencia entre el nivel de formación del título y el propio de los títulos universitarios de grado españoles; así como si el título presentado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso al postgrado.
- El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
- Se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

## PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN

Presentación del Curriculum Vitae (que Para ser admitido como alumno y cursar el Máster Universitario en Cuidados Paliativos debe cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios de postgrado y acreditarlo documentalmente. Para este Máster se requiere haber obtenido previamente un título Universitario de una Titulación en Ciencias de la Salud.

Se requiere, además de cumplir los requisitos previos exigidos, haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar los criterios de selección establecidas por la Comisión de Admisiones de la Escuela para esta titulación. La admisión corresponde al Director de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia ¿San Juan de Dios¿ asistido por el Director del Máster y el Coordinador del Máster.

Al objeto de decidir acerca de la admisión de un candidato en el Máster Universitario en Cuidados Paliativos, se tendrán en cuenta lo siguientes criterios:

- Nota media global del expediente en el grado o su equivalente. (que supone el 50% de la ponderación)
- supone el 20% de la ponderación)
- Presentación de una carta de motivación para cursar el Máster Universitario en Cuidados Paliativos (que supone el 20% de la ponderación)
- Entrevista del candidato con el Director del Máster (que supone el 10% de la ponderación).

El objetivo de la entrevista personal es explorar las siguientes áreas:

- Valoración del expediente académico identificando puntos fuertes y áreas de interés a partir del Curriculum Vitae.
- Valoración de la motivación para los estudios del Máster Universitario en Cuidados Paliativos y conocimiento previo del aspirante acerca del ámbito para el que desea formarse. Esta parte de la entrevista, permite además que el entrevistador pueda facilitar al estudiante una información adecuada y una mejor orientación académica y profesional.
- Exploración general de los rasgos personales del solicitante y de sus aptitudes, estimando su grado de ajuste a los estudios Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

El entrevistador redacta un informe que es considerado un dato más a tener en cuenta por la Comisión de Admisiones.

El **perfil de ingreso** recomendado es el de una persona interesada por adquirir conocimientos en Cuidados Paliativos por lo que se orienta hacia el ámbito clínico y asistencial en cualquiera de sus niveles. Se recomienda un perfil académico notable y con versatilidad para manejar adecuadamente el lenguaje tanto de las disciplinas humanísticas como de las del ámbito de las ciencias de la salud. Se entiende, por tanto, que debe ser una persona motivada y orientada profesionalmente para trabajar con pacientes en la fase final de su vida y familiares que forman el núcleo de atención en cuidados paliativos y que muestren aptitudes y actitudes para establecer relaciones personales de ayuda y apoyo.

### Admisión de Alumnado con Discapacidad.

Quando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página [www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/](http://www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/) en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento ¿ *Solicitud de adaptación de la prueba de acceso*¿, en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecano de Ordenación Académica, la Jefatura de Estudios, la Tutoría de curso y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes. La Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Guía de Apoyo al Profesorado* con información relevante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES



## ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

### Jornada de Orientación

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia organizará una Jornada de Orientación para los alumnos de primer curso de Máster que se desarrollará a lo largo del primer día de clase del curso. El objetivo de la Jornada es dar la bienvenida a los nuevos alumnos y proporcionarles algunas informaciones básicas para facilitar una rápida e idónea integración en la Universidad, fundamentalmente en las siguientes áreas:

Encuadre del alumno en el contexto de la Universidad Pontificia Comillas en general y de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de San Juan de Dios en particular. Además de dar a conocer a los principales responsables del equipo de dirección, se proporciona información sobre la Universidad a la que acaban de acceder, su Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, centros y titulaciones. Se describe el organigrama de funcionamiento de la Facultad y los canales de comunicación que han de seguirse. Se ofrece asimismo información pormenorizada sobre los distintos Servicios Universitarios a los que pueden acceder, que van desde el Servicio de Atención Psicológica, Deportes, Actividades Culturales, Compromiso Solidario o Unidad de Trabajo Social entre otros.

Encuadre del alumno en la experiencia personal de aprendizaje universitario. Con este objetivo, un profesor experimentado mediante una breve conferencia, expone y analiza las dimensiones personales de la experiencia universitaria, sus retos y sus implicaciones en el desarrollo individual y social del estudiante.

Presentación y formación inicial básica para la utilización del Portal de Recursos, plataforma informática de apoyo a la docencia, en la que los estudiantes acceden a la información sobre las asignaturas, encuentran los materiales de apoyo y a través de la cual pueden relacionarse con el profesorado y acceder a los diferentes recursos docentes de la Universidad.

Encuentro con los tutores respectivos, que ofrecen información sobre la organización del curso, horarios, normas académicas, prácticas y otros temas de interés que contribuyan a orientar y facilitar la incorporación del nuevo alumno a la dinámica cotidiana del curso.

### Jornada de Orientación (modalidad virtual)

Para los estudiantes que cursen el máster en la modalidad virtual en la jornada de orientación inicial se realizará una sesión de información general que les permita familiarizarse con el campus virtual. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual, así como el acceso a los diferentes materiales y recursos necesarios para el desarrollo del máster.

## 4.4. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas, la atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

### 4.4.1. Tutor de Máster.

En su Proyecto Educativo (1998), la Universidad Pontificia Comillas reconoce la importancia de la atención personal como rasgo distintivo de la Universidad, señalando específicamente que: *¿en la medida en que el acento se va a ir desplazando progresivamente cada vez más desde la enseñanza del profesor al aprendizaje del alumno, habrá que prestarle más atención¿*. La consecución de esta meta se apoya en la figura del tutor pero, además se cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

A cada curso/grupo del Máster se le asignará un tutor que tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Como se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Mediante una convocatoria, cuya responsabilidad corresponde al tutor del curso, se llevarán a cabo diferentes encuentros entre los profesores, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto. Estas sesiones proporcionan también una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y permiten una valoración conjunta de los posibles problemas que surgen en el proceso formativo, buscando la solución que se considere más adecuada. Asimismo esta coordinación horizontal contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre materias de un mismo módulo que pudieran estar programadas en diferentes cuatrimestres, sino también entre materias de diferentes módulos que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A nivel individual, el tutor del curso es responsable del seguimiento y atención personalizada del alumno. En su actividad, el tutor de Máster hace suyas las funciones propias de los tutores de las titulaciones de Grado que están recogidas en el Reglamento General de la Universidad (Título Cap. 3, art. 70.1, d), adaptándolas al perfil específico de los alumnos y las características propias de la formación del Máster. Así, pueden señalarse las siguientes:

- Asesorar sobre las distintas materias obligatorias, optativas y complementarias a cursar y sobre los métodos de estudio y documentación más convenientes.
- Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.
- Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica e investigadora, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

### 4.4.2. Dirección del Máster.

En la Resolución 64/2006 de 28 de abril, del Rector de la Universidad Pontificia Comillas, se regula el procedimiento de nombramiento del Director de Máster Oficial. En ella se indica que el nombramiento corresponde al Decano/Director de Escuela donde se halle adscrito el correspondiente Programa, con la conformidad del Rector y oída la Junta de Escuela.



Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, siendo la persona directamente responsable del mismo, por debajo del Director de Escuela.

Es el responsable de la articulación académica de la titulación y de la armonización de todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil académico-profesional de las personas que se forman a través de este Máster. La dirección del Máster realizará la revisión de programas de cada materia y establecerá criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes. Se asimila su figura a la de la Jefatura de Estudios de los Grados, de acuerdo con el Reglamento General (Título 1, Capítulo 4, art. 17-3-f) y sus funciones serían las siguientes:

- Asesorar e informar al Director de Escuela en los asuntos de su competencia referidos al título (por ejemplo, de dispensas de escolaridad, concesión de convocatorias adicionales, anulación de convocatorias o adaptación de estudios).
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias del Plan de Máster.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los Servicios de la Universidad al desarrollo docente de los planes de estudio correspondientes.
- Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades del profesorado del título.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Director de Escuela las propuestas de admisión.
- Presidir las Juntas de calificación.
- Mantenerse al tanto de la normativa referente a las titulaciones y planes de estudio encomendados.
- Representar al Director de Escuela en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Director de Escuela.
- La información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Escuela, así como el detalle de las funciones de todos los estamentos implicados, es difundida a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico.

**4.4.3 Otras estructuras de apoyo en la Universidad**

**Unidad de Orientación Psicopedagógica**

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad específica para prestar ayuda psicológica y psicopedagógica a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que, en determinado momento, pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo y que produzca resultados no satisfactorios en el rendimiento escolar.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicopedagogo con experiencia, que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir una intervención más especializada, todo ello garantizando, como es natural, la total confidencialidad y reserva.

A la Unidad de Orientación Psicopedagógica se accede por derivación del tutor de curso, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico. La Unidad de Orientación Psicopedagógica asigna un profesional de referencia a cada titulación y pone a disposición de tutores y alumnos la posibilidad de contactar personalmente o por correo electrónico para concertar una cita.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor calado, la Unidad de Orientación Psicopedagógica informará sobre otros recursos de atención disponibles, asesorando en todo cuanto el estudiante pueda necesitar.

**Unidad de Atención a la Diversidad**

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad Atención a la Diversidad que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad.

El acceso de los estudiantes a la Unidad de Atención a la Diversidad puede realizarse por iniciativa propia, solicitando una cita a la trabajadora social, o por la derivación de sus tutores o jefes de Estudios correspondientes.

**Oficina de Prácticas y Empleo**

La Oficina de Prácticas y Empleo es el servicio de la Universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior.

En el último curso académico 2021-2022 La OPE gestionó 5.619 prácticas para toda la Universidad y más de 2.500 empresas utilizaron los servicios que presta la unidad para temas relacionados con prácticas y empleo.

- 657 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se dieron de alta en el servicio de Prácticas y Empleo, de un total de 2532 en toda la Universidad.
- Se publicaron 2.115 oferta de empleo para toda la Universidad, de las cuales 1.242 fueron exclusivamente para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Se publicaron 3.425 ofertas de prácticas para toda la Universidad, de las cuales 1.202 fueron para los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

<b>4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS</b>	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	0
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
25	36
<b>Adjuntar Título Propio</b>	



Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

## SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Las **Normas Académicas de Máster Universitario, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022** (normas académicas generales adaptadas al art. 10 RD 822/2021, de 28 de septiembre), establecen lo siguiente:

- Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes.
- La experiencia laboral y profesional del alumno podrá ser reconocida como créditos académicos para obtener un título de carácter oficial, siempre que esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial y sea debidamente acreditada. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente.
- Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente). El volumen de créditos reconocibles por estudios no oficiales no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
- Como excepción a lo establecido en el apartado anterior, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
- En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
- La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente. Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.
- Los programas de doble titulación se registrarán conforme a lo establecido en su convenio.

### Criterios de reconocimiento del título propio Máster en Cuidados Paliativos

Este Máster sustituye al Máster propio de Cuidados Paliativos que lleva impartándose en la Universidad desde el curso 2002-03 y que se ha extinguido con la puesta en marcha de este Máster Universitario.

En el PDF adjunto se recoge la información detallada sobre el título propio MÁSTER EN CUIDADOS PALIATIVOS

### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

La experiencia laboral y profesional del alumno, debidamente acreditadas, podrán ser reconocidas, en conjunto, hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. (R.D. 861/2010, de 2 de julio). En este sentido, la experiencia profesional necesaria para el reconocimiento de créditos deberá ser en equipos de Cuidados Paliativos y deberán coincidir con las competencias propuestas para la asignatura de Prácticas.



Dichos créditos, hasta un total de 9, se reconocerán dentro de la asignatura de Prácticas Clínicas en Equipos de Cuidados Paliativos y corresponderán a la rotación del alumno en uno de los equipos de Cuidados Paliativos con los que la Universidad mantiene acuerdos de colaboración. El alumno, en todo caso, deberá completar los 3 créditos restantes de la asignatura correspondientes al planteamiento, desarrollo y análisis de un caso práctico.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesión expositiva		
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos		
Seminarios y talleres		
Trabajo autónomo		
Test de autoaprendizaje		
Tutorías		
Prácticas académicas externas (ambas modalidades)		
Monografía sobre un tema de interés dentro del campo de los cuidados paliativos		
Sesión expositiva síncrona (modalidad virtual)		
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos (modalidad virtual)		
Seminarios y talleres virtuales (modalidad virtual)		
Trabajo autónomo (modalidad virtual)		
Trabajo dirigido (modalidad virtual)		
Tutorías (modalidad virtual)		
Monografía sobre un tema de interés dentro del campo de los cuidados paliativo (modalidad virtual)		
Test de autoaprendizaje (modalidad virtual)		
Recursos didácticos audiovisuales (modalidad virtual)		
Foros de debate (modalidad virtual)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones de carácter expositivo		
Estudio de casos		
Metodología de aprendizaje cooperativo		
Prácticas en equipo de cuidados paliativos hospitalarios/domiciliarios		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación de trabajos tutorizados		
Evaluación de la participación del alumno		
Evaluación del caso práctico presentado		
Evaluación con base en el informe del tutor externo		
Evaluación del Trabajo Fin de Máster escrito		
Presentación y defensa oral del Trabajo Fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Investigación Aplicada en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología y diseño avanzado de investigación en Cuidados Paliativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales		Resultado de aprendizaje
CG1 Capacidad de análisis y síntesis		<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información clave en situaciones complejas y realiza juicios a partir de la misma.</li> <li>Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia.</li> </ul>
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve casos prácticos sobre un problema de investigación, utilizando las búsquedas y análisis crítico de evidencias científicas.</li> <li>Utiliza los sistemas de información como herramienta para la gestión de la investigación.</li> <li>Realiza búsquedas bibliográficas sobre los contenidos de los Cuidados Paliativos.</li> <li>Reconoce las líneas de investigación específica en Cuidados Paliativos y analiza diversos trabajos en cada línea.</li> </ul>
CG3. Planificación y gestión tiempo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados.</li> <li>Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo</li> </ul>
CG6. Habilidades de investigación		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza una búsqueda intencionada de conocimiento o solución a problemas utilizando la metodología científica y las técnicas adecuadas.</li> <li>Realiza análisis estadísticos de artículos científicos.</li> <li>Establece las necesidades respecto a los recursos precisos para desarrollar proyectos de investigación y su distribución.</li> <li>Distingue los aspectos éticos de la regulación de la investigación con pacientes en situación de enfermedad terminal avanzada.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los criterios que posibilitan que la investigación tenga valor científico y que sus resultados puedan ser difundidos con confianza a la comunidad científica y a la sociedad en general</li> </ul>
CG7. Capacidad aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora materiales de apoyo que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de manera autónoma.</li> <li>Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos.</li> <li>Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nueva información.</li> </ul>
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental.</li> <li>Conoce y aplica los gestores de bases de datos y de citas bibliográficas, principalmente RefWorks</li> <li>Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.</li> </ul>
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabaja en grupo aportando los elementos que permitan un resultado grupal.</li> <li>Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas.</li> </ul>
CG12. Resolución de problemas CG13. Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</li> <li>Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.</li> </ul>
CG15. Habilidades interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparte información con los otros miembros del grupo.</li> <li>Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.</li> </ul>
CG20. Habilidad para trabajar en contexto internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza búsqueda en bases bibliográficas de otros entornos, analizando la literatura que se presenta.</li> <li>Conoce el desarrollo de los Cuidados Paliativos en entornos internacionales.</li> </ul>
CG22. Compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observa las normas que rigen la investigación en ciencias de la salud y en particular los criterios de presentación ante el Comité de Ética de Investigación Clínica.</li> <li>Comprende la importancia de que los sujetos de estudio consentan participar en los mismos, respetando su dignidad y autonomía.</li> <li>Considera como valor ético esencial del investigador el poseer alto sentido de responsabilidad, tanto en la búsqueda de nuevos conocimientos como en las aplicaciones prácticas de los hallazgos.</li> </ul>

Competencias Específicas:	Resultados de aprendizaje
CE21. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce los determinantes de investigación en el área de ciencias de la salud así como su aplicación práctica.</li> <li>Conoce y aplica la metodología y diseño de trabajos de investigación en ciencias de la salud y es capaz de elaborar y desarrollar diferentes modelos aplicados a los Cuidados Paliativos.</li> <li>Conoce y aplica las bases fundamentales del Tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud</li> <li>Diseña, solicita y gestiona proyectos de investigación,</li> <li>Conoce las claves para la presentación de proyectos en convocatorias de investigación</li> </ul>
CE22. Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.	Realiza búsquedas de documentación especializada en las diferentes fuentes bibliográficas existentes en ciencias de la salud.
CE23. Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña, solicita y gestiona proyectos de investigación,</li> <li>Conoce las claves para la presentación de proyectos en convocatorias de investigación</li> <li>Conocer y aplicar las bases metodológicas y los elementos de la investigación en salud a proyectos de investigación aplicados al área de cuidados paliativos.</li> <li>Completa el diseño de un proyecto de investigación.</li> <li>Diseña la planificación de la ejecución de un proyecto de investigación,</li> <li>Establece las limitaciones éticas de un proyecto de investigación.</li> <li>Plasma un proyecto de investigación en un trabajo de campo relacionado, en el que se demuestra la gestión apropiada de los datos, y elabora las conclusiones del mismo, redactando y comunicando su estudio.</li> <li>Planifica la solicitud de ayudas financieras.</li> </ul>
CE24. Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce y aplica protocolos de trabajo basados en la evidencia científica.</li> <li>Selecciona los temas objeto de investigación clínica en cuidados paliativos que puedan aportar evidencia a la práctica clínica.</li> </ul>

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

En la materia se abordarán conocimientos avanzados referidos a la investigación, así como sus diferentes aplicaciones en la investigación en ciencias de la salud de forma general, y en los cuidados paliativos de manera específica. Contenidos correspondientes a la materia:

- Principios de investigación en Biomedicina.
- Bioestadística y tratamiento estadístico de los datos
- Epidemiología de los Cuidados Paliativos.
- Búsqueda de documentación y fuentes bibliográficas.
- Metodología de investigación cualitativa.
- Tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud.
- Diseño, solicitud y gestión de proyectos de investigación.
- Diseño y dirección de investigación y ensayos clínicos
- Investigación sobre los síntomas de los estadios avanzados de la enfermedad.
- Investigación sobre los servicios socio sanitarios.
- Investigación sobre los aspectos psicosociales de la enfermedad.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES



Actividades formativas y sistemas de evaluación en modalidad virtual		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva síncrona	50	0
Recursos didácticos audiovisuales	20	0
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos	20	0
Seminarios y talleres virtuales	30	0
Foros de debate	6	0
Trabajo autónomo	226	0
Test de autoaprendizaje	2	0
Tutorías	6	0
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos tutorizados	80	90
Evaluación de la participación del alumno	10	20
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG22 - Compromiso ético		
CG12 - Resolución de problemas		
CG13 - Toma de decisiones		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG15 - Habilidades interpersonales		
CG20 - Habilidad para trabajar en contexto internacional		
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG3 - Planificación y gestión tiempo		
CG6 - Habilidades de investigación		
CG7 - Capacidad aprender		
CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		
CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.		
CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.		
CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos		
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva	65	100
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos	28	100
Seminarios y talleres	28	100
Trabajo autónomo	234	0
Test de autoaprendizaje	2	0
Tutorías	3	50



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos tutorizados	80.0	90.0
Evaluación de la participación del alumno	10.0	20.0
NIVEL 2: Cuidado Integral del Paciente y Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos éticos, socioculturales y espirituales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>NIVEL 3: Aspectos psicológicos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3	2	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Aspectos físico-Biológicos de la enfermedad terminal</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	11	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
11		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Organización de servicios, formación y docencia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales	Resultado de aprendizaje	
CG 1 Capacidad de análisis y síntesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información clave en situaciones complejas y realiza juicios a partir de la misma.</li> <li>Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia.</li> </ul>	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve casos prácticos sobre un problema de investigación, utilizando las búsquedas y análisis crítico de evidencias científicas.</li> <li>Utiliza los sistemas de información como herramienta para la gestión de la investigación.</li> <li>Realiza búsquedas bibliográficas sobre los contenidos de los Cuidados Paliativos.</li> <li>Reconoce las líneas de investigación específica en Cuidados Paliativos y analiza diversos trabajos en cada línea.</li> </ul>	
CG3. Planificación y gestión tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados.</li> <li>Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo</li> </ul>	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce las bases teóricas que sostendrán su actuación en cuidados paliativos.</li> <li>Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</li> <li>Aborda y desarrolla los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para aplicar la metodología científica a la práctica de cada perfil profesional del alumno.</li> </ul>	
CG5. Conocimientos básicos de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquiere los conocimientos específicos para el desempeño de su labor profesional en el ámbito de los Cuidados Paliativos.</li> <li>Desarrolla planes de atención, diagnóstico, tratamiento y cuidados, atendiendo a las necesidades biológicas, espirituales y éticas de los pacientes y las familias.</li> <li>Conoce las bases metodológicas de la atención psicológica al duelo.</li> <li>Identifica los parámetros del trabajo en equipo.</li> <li>Identifica las bases pedagógicas para la formación en cuidados paliativos.</li> </ul>	
CG7. Capacidad aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora materiales de apoyo que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de manera autónoma.</li> <li>Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos.</li> <li>Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nueva información.</li> </ul>	
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental.</li> <li>Conoce y aplica los gestores de bases de datos, principalmente RefWorks.</li> <li>Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.</li> </ul>	
CG9. Capacidad de crítica y autocrítica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos de análisis en cada caso para la toma de decisiones en su ámbito de actividad.</li> <li>Capacidad de aceptar los diferentes enfoques de los problemas reconociendo las aportaciones diferentes.</li> </ul>	
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve situaciones en las que se produce cambio de escenario asistencial.</li> <li>Extrapolación de información para aplicarla a casos no vistos previamente mediante comparación y análisis.</li> </ul>	
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabaja en grupo aportando los elementos que permitan un resultado grupal.</li> <li>Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas.</li> </ul>	
CG12. Resolución de problemas	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.	
CG13. Toma de decisiones	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.	
CG14. Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve casos que se plantea para resolución en grupo de trabajo.</li> <li>Aporta soluciones personales a los planteamientos de grupo y los comparte.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra en el equipo asistencial.</li> </ul>
CG15. Habilidades interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte información con los otros miembros del grupo.</li> <li>• Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.</li> </ul>
CG16. Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza planteamientos autónomos con argumentos que son aceptados por el grupo.</li> <li>• Genera conciencia ética en el equipo de trabajo.</li> </ul>
CG17. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes roles de los componentes del equipo interdisciplinar.</li> <li>• Acepta y promueve las actuaciones de los otros miembros del equipo, sobre todos los que proceden de disciplinas diferentes.</li> </ul>
CG18. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interviene en el proceso de deliberación con lenguaje adaptado al receptor.</li> <li>• Realiza un plan de formación de pacientes y familiares coherente y adecuado a las necesidades de los grupos.</li> </ul>
CG19. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve situaciones en la que se presentan grupos con diferentes valores.</li> <li>• Reconoce la diversidad como un valor en la asistencia, valorando los distintos enfoques de la vida personal.</li> </ul>
CG21. Diseño y gestión de proyectos	Elabora plan asistencial y de cuidados para los diversos colectivos a los que deber asistir.
CG22. Compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los principios éticos aplicados a los cuidados paliativos.</li> <li>• Delibera con metodología de comité de ética en la toma de decisiones de contenido ético.</li> </ul>
CG23. Preocupación por la calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los componentes formales de la calidad asistencial.</li> <li>• Aplica los principios de calidad en cuidados paliativos.</li> </ul>
<b>competencias específicas</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
CE1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos conceptuales de los cuidados Paliativos.</li> <li>• Reconoce los principios de los Cuidados Paliativos.</li> <li>• Analiza y reflexiona sobre los objetivos de los cuidados paliativos según la OMS.</li> <li>• Analiza el desarrollo de los «hospices» en los cuidados paliativos.</li> <li>• Identifica la filosofía de la atención en cuidados paliativos.</li> </ul>
CE4. Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.	Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.
CE6. Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las indicaciones y limitaciones de los fármacos, terapias físicas, intervenciones psicológicas, así como de las terapias complementarias en cuidados paliativos.</li> <li>• Describe el mecanismo de acción de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos.</li> <li>• Identifica los efectos secundarios de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos.</li> </ul>
CE8. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora, comprende, reconoce y responde a las diferentes creencias y valores personales, sociales y culturales sobre la muerte, así como a las diferentes prácticas y creencias relacionadas con la muerte.</li> <li>• Reconoce e identifica la importancia de los aspectos espirituales y religiosos y su influencia sobre los cuidados paliativos.</li> <li>• Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.</li> </ul>
CE11. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los principios de la ética y los aplica a la práctica clínica diaria, con especial énfasis en los problemas y/o circunstancias específicas de los cuidados paliativos.</li> <li>• Facilita la toma de decisiones por parte del equipo multidisciplinar en cuestiones clínicas o de investigación.</li> </ul>
CE12. Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detecta las reacciones psicológicas en fases de duelo y pérdida.</li> <li>• Da el apropiado soporte individual y familiar en el duelo.</li> <li>• Formula las intervenciones destinadas a la prevención, la identificación precoz y el manejo apropiado del duelo patológico.</li> </ul>
CE13. Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa de forma completa e integral las necesidades de la familia.</li> <li>• Comunica y comparte eficazmente los objetivos terapéuticos con la familia.</li> <li>• Identifica y actúa de forma eficaz y precoz ante situaciones de alto riesgo de problemática familiar.</li> <li>• Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.</li> </ul>
CE14. Capacidad para valorar el uso eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza de forma experta una apropiada gestión de casos.</li> <li>• Conoce las estructuras organizativas del sistema sanitario y las específicas de la medicina paliativa.</li> </ul>
CE15. Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y utiliza apropiadamente las interacciones entre las estructuras organizativas del sistema sanitario y las específicas de la medicina paliativa.</li> <li>• Conduce sesiones clínicas y/o de trabajo.</li> </ul>
CE16. Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las bases teóricas de la ética.</li> <li>• Conformar y justifica un juicio ético incorporando la mejor evidencia clínica disponible.</li> </ul>
CE19. Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las bases teóricas de la ética.</li> <li>• Toma de decisiones en situaciones clínicas habituales.</li> <li>• Reconoce los principios de la ética, especialmente los problemas y/o circunstancias específicas de los cuidados paliativos.</li> </ul>
CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las leyes que rigen el sistema sanitario y las interacciones entre sus componentes, que conciernen a los cuidados paliativos.</li> <li>• Conoce los documentos de toma de decisiones anticipadas y su aplicación en el contexto sanitario.</li> </ul>
CE25. Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos	Examina sus intervenciones y reconoce aquellos aspectos que definen la calidad en la práctica profesional, manteniendo una actitud de motivación por el aprendizaje continuo que puede influir en el desarrollo de su profesión y en la mejora de la asistencia prestada.
CE26. Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de transmitir de manera adecuada, conocimientos, habilidades y actitudes a futuros profesionales y a otros miembros del equipo de cuidados paliativos.</li> <li>• Diseña un curso básico interdisciplinario de cuidados paliativos.</li> </ul>

**5.5.1.3 CONTENIDOS**



Breve descripción de contenidos de la materia	
Asignatura	Contenidos
Aspectos socioculturales y espirituales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociocultural:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia, filosofía y principios generales de los cuidados paliativos.</li> <li>• Historia natural y evolución de la enfermedad.</li> <li>• Muerte y duelo en la sociedad moderna.</li> </ul> </li> <li>• Sufrimiento.</li> <li>• Espiritual:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espiritualidad y religión. Definición y conceptos básicos</li> <li>• Distrés espiritual.</li> <li>• Espiritualidad y enfermedad terminal.</li> </ul> </li> <li>• Ética:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la ética sanitaria y la bioética</li> <li>• Teorías éticas y principios bioéticos.</li> <li>• Ética aplicada a la práctica clínica.</li> </ul> </li> <li>• Legal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legislación concerniente a los principales aspectos. relacionados con cuidados paliativos.</li> </ul> </li> </ul>
Aspectos psicológicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación con la persona enferma y la familia.</li> <li>• Respuesta psicológica de la persona enferma y cuidador ante situación terminal y pérdida.</li> <li>• Respuesta psicológica de la persona enferma y cuidador ante situación terminal y pérdida.</li> <li>• Duelo y duelo patológico.</li> <li>• Relación de ayuda aplicada a los cuidados paliativos.</li> <li>• Counseling aplicado a los cuidados paliativos</li> <li>• La familia como unidad de atención.</li> <li>• Afrontamiento familiar del duelo.</li> <li>• Riesgo familiar.</li> <li>• Manejo familiar ante la situación de agonía y de pérdida.</li> </ul> </li> </ul>
Aspectos físico-biológicos de la enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos clínico asistenciales de los cuidados paliativos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de la enfermedad terminal.</li> <li>• El paso de la atención a cuidados paliativos desde la oncología, cirugía, geriatría.</li> <li>• Manejo de los problemas clínicos intercurrentes más comunes en medicina paliativa.</li> <li>• Evaluación de los síntomas escalas cuantitativas y cualitativas.</li> <li>• Principios generales del control de síntomas. Dolor. Dolor difícil</li> <li>• Otros síntomas y problemas clínicos Síntomas digestivos.</li> <li>• Síntomas respiratorios.</li> <li>• Síntomas urogenitales.</li> <li>• Síntomas neurológicos.</li> <li>• Síntomas psiquiátricos.</li> <li>• Síntomas sistémicos.</li> <li>• Principios de la farmacología en cuidados paliativos, peculiaridades de la administración de fármacos.</li> <li>• Terapias complementarias en Cuidados Paliativos: Rehabilitación, Musicoterapia.</li> <li>• Cuidados Paliativos en las Unidades de Cuidados Intensivos</li> <li>• Cuidados del paciente y familia en últimos días / agonía.</li> <li>• Cuidados Paliativos pediátricos: Enfermedades que requieren cuidados paliativos. El cáncer infantil. Control del dolor en los niños. Apoyo psicológico para los niños y las familias. Afrontamiento del duelo en los padres. Cuidados en el domicilio.</li> <li>• Cuidados paliativos en enfermedades no oncológicas: enfermedad neurológica. Enfermedad cardiopulmonar/ renal/ hepática. VIH/SIDA.</li> <li>• Urgencias en medicina paliativa.</li> <li>• Aplicación de los cuidados de enfermería en los enfermos en situación terminal.</li> <li>• Atención domiciliaria de los enfermos en fase avanzada de la enfermedad.</li> </ul> </li> </ul>
Organización de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Servicios asistenciales</li> <li>• Gestión de la calidad en Cuidados Paliativos.</li> <li>• Organización nacional de los Cuidados Paliativos.</li> <li>• Organización autonómica de los Cuidados Paliativos.</li> <li>• Desarrollo de programas de Cuidados Paliativos.</li> <li>• Organización Hospitalaria de los Cuidados Paliativos.</li> <li>• Organización de las Unidades de Apoyo domiciliario (ESAD)</li> <li>• Cuidados Paliativos en Instituciones específicas.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• El equipo multidisciplinar como unidad de atención integral al paciente en situación paliativa: composición, funciones y organización.</li> <li>• Estrategias del trabajo en equipo</li> <li>• Burn-out: principios básicos, prevención y detección precoz.</li> <li>• Análisis de conflictos.</li> <li>• Diseño de planes y estrategias de soporte al equipo.</li> </ul>
Formación y docencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios del aprendizaje de adultos: estilo personal de aprendizaje y pensamiento.</li> <li>• Formación continuada: concepto y realización.</li> <li>• Preparación de sesiones clínicas</li> <li>• Diseño básico de soportes docentes: indicaciones y bases de su utilización.</li> </ul>
Con esta distribución se pretende abarcar el espectro completo de los cuidados paliativos recogiendo todos los aspectos que un especialista en esta disciplina debe dominar para realizar una labor de excelencia en la atención a los pacientes y sus familiares y personas vinculadas en la última fase de su vida.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones	



La evaluación será continua durante todo el desarrollo de la materia, valorando la evolución del alumno a lo largo de las asignatura/s que la conforman, mediante el seguimiento de su trabajo individual y grupal, la realización de actividades y su participación en la resolución de casos en el aula (virtual o presencial). Así mismo existirá la cuantificación, a través de un porcentaje que se definirá en el programa de cada asignatura, de un examen que podrá ser escrito u oral, sobre los conocimientos teóricos adquiridos y la adquisición de la capacidad de integración y desarrollo de las competencias que presenta como objetivos el presente Máster. Todas las metodologías de evaluación estarán acordes a las metodologías y sistemas de trabajo de los alumnos en el presente Máster, habiéndose trabajado previamente a través de las diferentes modalidades docentes con el alumno. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 - 4,9 Suspenso (SS) 5,0 - 6,9 (Aprobado (AP) 7,0 - 8,9 Notable (NT) 9,0 - 10 Sobresaliente (SB) La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

#### Actividades formativas y sistemas de evaluación en modalidad virtual

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva síncrona	99	0
Recursos didácticos audiovisuales	50	0
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos	28	0
Seminarios y talleres virtuales	22	0
Foros de debate	24	0
Trabajo autónomo	475	0
Test de autoaprendizaje	9	0
Tutorías	13	0
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos tutorizados	80	90
Evaluación de la participación del alumno	10	20

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG23 - Preocupación por la calidad

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG14 - Trabajo en equipo

CG15 - Habilidades interpersonales

CG16 - Liderazgo

CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CG19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

CG5 - Conocimientos básicos de la profesión

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG21 - Diseño y gestión de proyectos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.



CE4 - Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.		
CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.		
CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares		
CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.		
CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.		
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos		
CE14 - Capacidad para valorar el uso eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.		
CE16 - Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos		
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.		
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.		
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos		
CE26 - Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión expositiva	200	100
Sesiones de desarrollo, análisis y resolución de casos prácticos	24	100
Seminarios y talleres	23	100
Trabajo autónomo	435	0
Test de autoaprendizaje	9	0
Tutorías	29	50
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de trabajos tutorizados	80.0	90.0
Evaluación de la participación del alumno	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Prácticas académicas externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicas clínicas en equipos de cuidados paliativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales	Resultados de aprendizaje	
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información clave en situaciones de baja, media y alta complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma.</li> <li>Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con los cuidados paliativos.</li> </ul>	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona los contenidos teóricos con los casos clínicos que debe atender en las prácticas.</li> <li>Elabora planes de atención y cuidado en los pacientes que atiende en las prácticas.</li> </ul>	
CG3. Planificación y gestión tiempo.	Planifica y organiza su actividad asistencial en función de los pacientes asignados, destinando tiempo para las sesiones y anotaciones propias.	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	Aplica en los pacientes a su cargo los conocimientos específicos en cuidados paliativos.	
CG5. Conocimientos básicos de la profesión.	Realiza planes de cuidados e historia clínica con planificación de cuidados y atención en función de la profesión específica del alumno.	
CG7. Capacidad aprender.	Desarrolla habilidades prácticas en la aplicación de procedimientos específicos de los Cuidados Paliativos.	
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.</li> <li>Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos técnicos propios de la profesión.</li> </ul>	
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	Asume y plantea soluciones alternativas ante los cambios y los problemas planteados.	
CG12. Resolución de problemas. CG13. Toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</li> <li>Resuelve casos prácticos y/o situaciones aportando soluciones ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.</li> </ul>	
CG14. Trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa de manera activa en el equipo interdisciplinar de Cuidados Paliativos, compartiendo información, experiencias y conocimientos.</li> <li>Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.</li> </ul>	
CG15. Habilidades interpersonales. CG17. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones dialogantes con compañeros, pacientes y tutores de prácticas, fomentando el diálogo, la colaboración y el entendimiento.</li> </ul>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza herramientas para generar relaciones más estrechas fructíferas y respetuosas con los compañeros, pacientes y tutores.</li> </ul>
CG16. Liderazgo	Establece planes de atención, diagnóstico y tratamiento de manera autónoma con la supervisión de los tutores.
CG18. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	Transmite información, ideas y soluciones, de forma oral y escrita, de manera clara, comprensible y adecuada, en su terminología y contenidos a un grupo no especializado.
CG22. Compromiso ético.	Aplica los principios éticos de defensa de la dignidad, intimidad e información en la relación sanitaria con los enfermos asignados a su asistencia.
CG23. Preocupación por la calidad	Aplica los protocolos establecidos en los centros para la atención de calidad a los pacientes,
<b>Competencias específicas</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
CE2. Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los conocimientos teóricos realizando diagnósticos y planes de cuidados a los pacientes asignados en las prácticas.</li> <li>Realiza seguimiento clínico de los pacientes asignados.</li> <li>Interpreta los datos relevantes de la situación del enfermo y propone actuaciones en base a ellos.</li> <li>Relaciona correctamente los signos y síntomas con el proceso evolutivo de la enfermedad.</li> </ul>
CE5. Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece plan de atención y de cuidados, planteando soluciones ante la evolución de la enfermedad.</li> <li>Diseña y propone objetivos haciendo participe al paciente y/o familia, atendiendo a los problemas detectados.</li> <li>Planifica y prioriza intervenciones adecuadas a los objetivos marcados.</li> <li>Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar los cuidados planificados-</li> </ul>
CE6. Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal. CE25. Capacidad para administrar con seguridad fármacos específicos y otras terapias en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza indicaciones adecuadas de los tratamientos de los pacientes en el caso de los médicos y su aplicación adecuada en el caso de las enfermeras, valorando las diferentes vías de administración en función de la situación clínica del paciente.</li> <li>Identifica los efectos adversos de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos, distinguiendo de la posible evolución propia de la enfermedad.</li> <li>Valora la aplicación de fármacos según los estándares de los Cuidados Paliativos.</li> <li>Aplica las normas de seguridad en cuanto a la administración de fármacos.</li> </ul>
CE7. Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece un plan de atención y de cuidados en las situaciones de urgencias, reconociendo los signos y síntomas de las situaciones de emergencia y urgencia asistencial.</li> <li>Es capaz de elaborar un juicio clínico adecuado a partir de la situación del paciente.</li> <li>Explica y argumenta los criterios utilizados para llegar a ese juicio clínico.</li> </ul>
CE8. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de las escalas más habituales en la valoración de los pacientes en Cuidados Paliativos: Karnofski, valoración del dolor, Apgar familiar, etc.</li> <li>Realiza una validación e interpretación de los datos obtenidos en la valoración.</li> <li>Agrupar los datos según la situación clínica del paciente.</li> </ul>
CE9. Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla una labor comunicativa con el enfermo y la familia bajo la supervisión de los tutores, respetando los deseos de los pacientes en relación con la recepción de información.</li> <li>Utiliza la información como herramienta terapéutica, para mejorar la calidad asistencial del paciente.</li> <li>Utiliza la comunicación y sus herramientas de forma eficaz y adaptada al receptor.</li> <li>Aplica habilidades de comunicación que favorecen que tanto pacientes como familiares expresen sus inquietudes.</li> </ul>
CE10. Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los valores del paciente y su familia, sobre todo los aspectos espirituales para llevar a cabo una asistencia acorde con estos valores.</li> <li>Conoce los documentos de Instrucciones Previas y los aplica en el contexto de los Cuidados Paliativos.</li> </ul>
CE11. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar los deseos de los pacientes en relación con la información a recibir.</li> <li>Respetar las reglas de respeto de intimidad del paciente.</li> <li>Respetar y proteger la privacidad de la información de la situación del paciente.</li> <li>Utiliza medidas para preservar la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes en las situaciones clínicas de atención y cuidados específicos.</li> </ul>
CE12. Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el proceso de duelo, incluyendo el patológico.</li> <li>Establece estrategias para facilitar el afrontamiento del duelo junto con el equipo interdisciplinar.</li> </ul>
CE13. Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detecta las necesidades de los pacientes y establece un proceso de relación de ayuda específico.</li> <li>Desarrolla una escucha activa y empática de los pacientes y su familia.</li> <li>Colabora con el equipo de salud en intervenciones de apoyo, consejo u otras que se requieran.</li> </ul>
CE14. Capacidad para valorar el uso eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los recursos disponibles en su unidad y valora su aplicación.</li> <li>Aplica los protocolos de trabajo establecidos en las Unidades de Cuidados Paliativos.</li> <li>Reconoce la estructura del sistema sanitario y la organización de los Cuidados Paliativos para optimizar la utilización de los recursos disponibles.</li> </ul>
CE15. Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los programas de atención y cuidado de los enfermos en situación de enfermedad terminal, según su formación.</li> <li>Participa activamente en las sesiones de trabajo de la Unidad de Cuidados Paliativos.</li> </ul>
CE18. Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en las sesiones de apoyo al equipo de cuidados paliativos, detectando los signos de agotamiento personal.</li> <li>Propone medidas de control personal y grupal para las situaciones de burn-out.</li> </ul>
CE19. Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las situaciones éticas que se dan en la relación sanitaria con los enfermos en situación paliativa y su familia.</li> <li>En las reuniones de equipo participa valorando las cuestiones éticas que presenta la situación de los pacientes y su familia, así como la que se plantean con el equipo asistencial.</li> </ul>
CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los documentos de Instrucciones Previas de los pacientes y vela por su aplicación.</li> <li>Identifica situaciones antijurídicas en la asistencia sanitaria en base a las peticiones de los pacientes.</li> </ul>
CE24. Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.	Aplica protocolos clínicos en los pacientes en fase final de la vida, según los principios de la práctica basada en la evidencia.
CE17. Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilita la toma de decisiones por parte del equipo multidisciplinar en cuestiones clínicas o de investigación.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar los diferentes valores y prácticas sociales y culturales de los demás.</li> <li>Conduce sesiones clínicas y/o de trabajo.</li> </ul>
CE3. Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toma de decisiones en situaciones clínicas habituales.</li> <li>Realiza una evaluación clínico-asistencial continua.</li> <li>Reconoce la fase de agonía.</li> </ul>
CE27. Capacidad para administrar aquellas terapias farmacológicas o no farmacológicas (físicas, psicológicas, etc.) que mejor procedan al contexto de profesional y paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce las indicaciones y limitaciones de los fármacos, terapias físicas, intervenciones psicológicas, así como de las terapias complementarias en cuidados paliativos.</li> <li>Describe el mecanismo de acción de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos.</li> <li>Identifica los efectos secundarios de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos.</li> </ul>

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Breve descripción de contenidos de la materia

Estas asignaturas se complementan con el fin de desarrollar las competencias descritas en materia, y tendrán como objeto, adaptando la definición que el B.O.E. N° 178 de 19 de julio de 2008, incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes del área de los Cuidados Paliativos, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título de este Máster

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

Las tutorías se desarrollarán de manera presencial en el Centro de Prácticas. Cada tutor evaluará a su/s alumno/s basándose en la adquisición, por parte de éstos, de las competencias tanto generales como específicas de las Prácticas Clínicas. A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas el estudiante tendrá que realizar y presentar (bien de forma oral, bien escrita) un resumen clínico o un plan de cuidados de los pacientes a su cargo con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. De la orientación del trabajo será responsable el tutor asignado al trabajo fin de Máster, el cual metodológicamente y estructuralmente guiará al alumno a la consecución del proyecto presentado para que recoja los últimos trabajos del área de conocimiento seleccionada. Así mismo el tutor revisará que las conclusiones a las que llegue el alumno están en vigencia y están suficientemente justificadas con el trabajo previo realizado por el alumno. La evaluación de la MATERIA se expresa en cuantificaciones numéricas según lo establecido en el reglamento vigente contará de una puntuación referente que se repartirá del siguiente modo:

1. Aptitudes y actitudes de la asignatura (Estancias en centros concertados), 30% de la puntuación.
2. Se obtendrá una media de los siguientes ítems a valorar,
3.
  - a. Asistencia a las prácticas (para aprobar la materia se requerirá como mínimo una asistencia del 90% debiendo ser el 10% de las ausencias justificadas)
  - b. Puntualidad.
  - c. Imagen externa ante los compañeros y pacientes.
  - d. Seguimiento de las normas del centro
  - e. Trabajo en el centro.
  - f. Capacidad de aplicación de cuidados a los pacientes.
4. Trabajo Practicum (70% de la puntuación)
  1. Análisis de la documentación escrita del trabajo. 20% de la puntuación.
  2. Análisis de la bibliografía del trabajo. 20% de la puntuación.
  3. Análisis de los anexos. 20% de la puntuación.
  4. Evaluación de la calidad de la investigación que apoye el trabajo de fin de Máster. 10% de la puntuación.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 - 4,9 Suspenso (SS) 5,0 - 6,9 (Aprobado (AP) 7,0 - 8,9 Notable (NT) 9,0 - 10 Sobresaliente (SB) La mención de -matrícula de honor- podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG23 - Preocupación por la calidad

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG14 - Trabajo en equipo

CG15 - Habilidades interpersonales

CG16 - Liderazgo

CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

CG5 - Conocimientos básicos de la profesión

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones



<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.		
CE3 - Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.		
CE4 - Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.		
CE5 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.		
CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.		
CE7 - Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.		
CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares		
CE9 - Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.		
CE10 - Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal		
CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.		
CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.		
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos		
CE14 - Capacidad para valorar el uso eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.		
CE17 - Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.		
CE18 - Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.		
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.		
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.		
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.		
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos		
CE27 - Capacidad para administrar aquellas terapias farmacológicas o no farmacológicas (físicas, psicológicas, etc.) que mejor procedan al contexto de profesional y paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo autónomo	70	0
Tutorías	20	50
Prácticas académicas externas (ambas modalidades)	210	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del caso práctico presentado	30.0	30.0
Evaluación con base en el informe del tutor externo	70.0	70.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>Competencias generales</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
CG1 Capacidad de análisis y síntesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas.</li> <li>Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia.</li> </ul>
CG3. Planificación y gestión tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados.</li> <li>Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo</li> </ul>
CG6. Habilidades de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza una búsqueda intencionada de conocimiento o solución a problemas utilizando la metodología científica y las técnicas adecuadas</li> <li>Conoce, clasifica y contrasta teorías y modelos, y aplica con rigor unas metodologías de análisis a casos concretos.</li> </ul>
CG7. Capacidad aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la realidad observados en las prácticas clínicas</li> <li>Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos.</li> </ul>
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental.</li> <li>Conoce y aplica los gestores de bases de datos, principalmente RefWorks.</li> <li>Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.</li> </ul>
CG9. Capacidad de crítica y autocrítica	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	Genera soluciones alternativas a problemas planteados
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas.
CG12. Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</li> <li>Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente</li> </ul>
CG13. Toma de decisiones	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
CG15. Habilidades interpersonales	Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
CG21. Diseño y gestión de proyectos	Comprende la responsabilidad profesional aportar nuevos conocimientos en el área de los cuidados paliativos.
CG22. Compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observa las normas que rigen la investigación en ciencias de la salud y en particular los criterios de presentación ante el Comité de Ética de Investigación Clínica.</li> <li>Comprende la importancia de que los sujetos de estudio consientan participar en los mismos, respetando su dignidad y autonomía.</li> <li>Considera como valor ético esencial del investigador el poseer alto sentido de responsabilidad, tanto en la búsqueda de nuevos conocimientos como en las aplicaciones prácticas de los hallazgos.</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
CE21. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica. CE22. Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos. CE23. Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formula hipótesis de investigación científica, y selecciona los temas objeto de investigación clínica en cuidados paliativos.</li> <li>Conoce y aplica la metodología y diseño de trabajos de investigación en ciencias de la salud y es capaz de elaborar y desarrollar diferentes modelos aplicados a los Cuidados Paliativos.</li> <li>Conoce y aplica las bases fundamentales del tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud</li> <li>Realiza búsquedas de documentación especializada en las diferentes fuentes bibliográficas existentes en ciencias de la salud.</li> <li>Conoce y aplica las bases metodológicas y los elementos de la investigación en salud a proyectos de investigación aplicados al área de cuidados paliativos.</li> <li>Completa el diseño de un proyecto de investigación.</li> <li>Establece las limitaciones éticas de un proyecto de investigación.</li> <li>Plasma un proyecto de investigación en un trabajo de campo relacionado, en el que se demuestra la gestión apropiada de los datos, y elabora las conclusiones del mismo, redactando y comunicando su estudio.</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<b>Breve descripción de contenidos de la materia</b>	
<p>La materia buscará desarrollar las competencias y habilidades desarrolladas previamente a través de la asignación por el director del Máster de un tutor según la propuesta de contenidos realizada por los alumnos en los 2 primeros meses de los desarrollos teóricos del Máster. Una vez asignado el tutor del trabajo, se hará un seguimiento del proyecto a lo largo del desarrollo del Máster, a través de las metodologías descritas (tutorías presenciales y on line, lecturas dirigidas, etc.) para su corrección previa a la presentación, así como para el desarrollo de las competencias necesarias para tal fin. El trabajo fin de Máster, integrará necesariamente materias relacionadas con los Cuidados Paliativos. Una vez finalizado el proyecto, se presentará en la fecha establecida para tal fin, para que los miembros del tribunal, ante los que posteriormente se presentará de forma oral, puedan analizar el contenido del mismo. Finalizado todo el proceso, el alumno recibirá la calificación en las siguientes 2 semanas a la fecha de lectura del trabajo fin de Máster.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones.</b>	
<p>El trabajo fin de Máster se basará en una temática concreta desarrollada en las materias del Máster. El tutor del trabajo, profesor del Máster o experto vinculado al área de conocimiento y al Máster, relacionado la temática seleccionada por el alumno, realizará el seguimiento de su trabajo individual a través de reuniones presenciales y virtuales. Una vez realizada la valoración positiva por parte del tutor, el alumno realizará una presentación y defensa de su trabajo ante un tribunal que decidirá la nota del trabajo según las valoraciones presentes en la presente ficha de materia. Los contenidos del trabajo final de Máster deberán recoger los diferentes ÍTEMS imprescindibles para su presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción</li> <li>Justificación</li> <li>Hipótesis</li> <li>Objetivos</li> <li>Material y Método</li> <li>Resultados</li> </ul>	



- Discusión
- Conclusiones.

La orientación del trabajo será seguida por el tutor asignado al alumno para su trabajo fin de Máster, el cual guiará al alumno metodológicamente y estructuralmente a la consecución del proyecto presentado. Dicho proyecto deberá recoger las últimas investigaciones del área de conocimiento seleccionada por el alumno. Así mismo, el tutor revisará que las conclusiones a las que llegue el alumno están en vigencia y están suficientemente justificadas con el trabajo previo realizado por el alumno. Este trabajo se podrá complementar con la presentación de un artículo relacionado con el mismo en una revista de impacto internacional o en su defecto nacional, que se encuentre indexada en niveles nacionales. La evaluación se expresa en cuantificaciones numéricas según lo establecido en el reglamento vigente contará de una puntuación referente que se repartirá del siguiente modo: a) Presentación del trabajo oralmente: 10% de la puntuación. b) Defensa pública del trabajo ante las preguntas de los miembros del tribunal. 15% de la puntuación. c) Análisis de la documentación escrita del trabajo. 30% de la puntuación. d) Análisis de la bibliografía del trabajo. 10% de la puntuación. e) Análisis de los anexos. 10% de la puntuación. f) Evaluación de la calidad de la investigación que apoye el trabajo de fin de Máster. 25% de la puntuación. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 - 4,9 Suspenso (SS) 5,0 - 6,9 (Aprobado (AP) 7,0 - 8,9 Notable (NT) 9,0 - 10 Sobresaliente (SB) La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

#### Actividades formativas y sistemas de evaluación en modalidad virtual

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva sincrónica	2	0
Trabajo autónomo	198	0
Monografía sobre un tema de interés dentro del campo de los cuidados paliativos	130	0
Tutorías	30	0
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo Fin de Máster escrito	70	70
Presentación y Defensa oral del Trabajo Fin de Máster	30	30

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG15 - Habilidades interpersonales

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG6 - Habilidades de investigación

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica

CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG21 - Diseño y gestión de proyectos

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.

CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.

CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva	2	0
Trabajo autónomo	198	0



Tutorías	30	0
Monografía sobre un tema de interés dentro del campo de los cuidados paliativos	130	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación del Trabajo Fin de Máster escrito	70.0	70.0
Presentación y defensa oral del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Ayudante	8.5	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	4.7	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	6.4	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	82.9	41	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.</b></p> <p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), ser “ predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial”.</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95, 96,97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Cap. IV, Arts. 7 al 13), se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso; En los Caps. V, VI y VII se tratan otros aspectos de interés para los alumnos, de los cuáles sólo algunos afectarían a los alumnos del Máster. Las Normas Académicas de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia están disponibles en la página web, para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad, estando asimismo disponibles en formato impreso en la Guía Anual de la Escuela.</p> <p>Una vez finalizado el período de exámenes, se llevan a cabo las correspondientes Juntas de Evaluación (una al finalizar cada cuatrimestre) en cada una de las titulaciones y, en este caso, en el Máster. A ellas asisten los profesores, el tutor, el/la coordinador/a del Máster y pueden acudir representantes (delegados) de los alumnos si así se acuerda. En ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten.</p> <p>En las Juntas de Evaluación se analiza y valora el nivel de consecución de las competencias propias del perfil y el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de cada alumno en el marco de su grupo y curso. Estas Juntas se celebran al finalizar cada cuatrimestre. Tras la que se celebra en Febrero, el tutor analiza con el grupo los resultados generales, se transmite la información general de la valoración del profesorado del curso y se establecen ámbitos específicos de actuación para la mejora de algún aspecto concreto de cara al siguiente cuatrimestre. Los tutores también actúan a nivel individual a través de una entrevista personal con aquellos alumnos cuyo nivel de consecución de los resultados de aprendizaje está por debajo de lo exigido en las guías docentes de las materias del curso.</p> <p>Al finalizar los estudios del Máster y tras haber sido considerado apto en cada una de las materias, el alumno tendrá que defender y aprobar un Trabajo de Fin de Máster, tal y como queda expresado en la Orden reguladora y ha sido expuesto en la ficha correspondiente.</p> <p>Finalmente, añadir que la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad calculará las tasas de logro de la titulación en el curso correspondiente, abandono y eficiencia del título, para su valoración por parte de la Comisión de Seguimiento del Máster. Todo ello con el fin de proponer mejoras en la organización e implementación del plan de estudios a la Junta de Facultad para que ésta las considere y, en su caso, plantee su ejecución.</p>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



ENLACE	<a href="https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit">https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se trata de un Máster de nueva implantación por lo que no existe un procedimiento de adaptación.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01115415F	Juan Manuel	Arribas	Marín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Director de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	Enrique	Sanz	Giménez-Rico
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	Enrique	Sanz	Giménez-Rico
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
labajo@comillas.edu	630453260	915413596	Rector



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Justificación\_modificaciones.pdf

HASH SHA1 : D4F8EC9CFA17AE1D589C9BBCB3DEEF8AEECAAC13

Código CSV : 631909741805963400352252

Ver Fichero: 2.1 Justificación\_modificaciones.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : Información previa.pdf

HASH SHA1 : 32E257F9179658465732AAE3A919D009AC1C405D

Código CSV : 76371643334314568746720

Ver Fichero: Información previa.pdf



## **Apartado 4: Anexo 2**

**Nombre :** Máster Cuidados Paliativos.pdf

**HASH SHA1 :** DD7EE6779C0022AA02F75CDC628D51D63A8DFCC4

**Código CSV :** 76371654867417113684959

**Ver Fichero:** Máster Cuidados Paliativos.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificacion enseñanzas subsanado.pdf

HASH SHA1 : 6B5FEF77449D31E75A1F1FBEB29E52ED0C71D96D

Código CSV : 588792849822842832376667

Ver Fichero: 5. Planificacion enseñanzas subsanado.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal academico.pdf

HASH SHA1 : 30E6920FD191F4B8DC08F922691DBFD887B3770A

Código CSV : 583155063417201535497015

Ver Fichero: 6.1 Personal academico.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 0CE0BDFAF9CA5A28E1B6A4C7364E5D09E5E42A15

Código CSV : 583155079442564373400566

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : F2E29F2F597FCF3C844678B7074A927F67D2CF10

Código CSV : 583163696024166152802486

Ver Fichero: 7.1 Recursos materiales y servicios.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : D35A34F224E8E8D7CFAED8C10BECDC36C917240E

Código CSV : 76371707560717352133652

Ver Fichero: Estimación valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de Implantacion.pdf

HASH SHA1 : 668CCA78AAB7C2B29BEDD32D9850FC0E4888EB16

Código CSV : 581716488875853647755604

Ver Fichero: 10. Calendario de Implantacion.pdf



